



**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENTURA TOURS  
VANS S.A.**

**"COAVTOVANS"**

**INFORME DE COMISARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2008**

De acuerdo al orden del día presento a ustedes el informe de comisario de la Compañía de Transporte Turístico el mismo que se sujeta a las disposiciones escritas de la ley de compañías anónimas, y del estatuto de la compañía "COAVTOVAN" S.A.

**ADMINISTRATIVO.**

Realizando un análisis sobre el cumplimiento de los administradores de la compañía he podido establecer que, los libros de actas de Junta General, el libro de registro de Acciones y Accionistas se mantiene actualizados y revisados por la Súper Intendencia de Compañías. Así como también los expedientes actas y transferencias

**CONTABILIDAD:** En lo que se refiere a cifras presentadas en los estados financieros debo manifestar mi satisfacción en la forma de que estos se presentaron y poniendo a disposición términos que mandan la ley.

En consecuencia el balance se encuentra técnicamente elaborado y sustentado con los correspondientes respaldos cumpliendo con las normas Ecuatorianas de contabilidad Generalmente aceptadas.

Por lo expuesto anteriormente, considero que el balance general, corresponden a la realidad Económica de la Compañía

Atentamente

  
José Castillo Ochoa

Comisaria



Telefax.: (593) 072 857 845 / Telf.: (593) 072 858 027

Cel.: 098 682 264

E-mail: rfajardo7@yahoo.com

Cuenca -Ecuador